

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-034/2022

**“RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES
DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y
CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO
COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”**

ACTA DE FALLO

15 DE AGOSTO DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-034/2022 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico CompraINE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:00 horas** del día **15 de agosto de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-034/2022**, convocada para la “**Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0**”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **9:00 horas** del día **15 de agosto de 2022**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. inciso b) de la convocatoria a la licitación indicada al rubro, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-034/2022. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del orden del día, se procedió a ingresar al **expediente** identificado con el **número 4453** del Sistema Electrónico CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-034/2022**. -----

Acto seguido, se advirtió que en el **expediente número 4453** del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **3 (tres) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes
1	Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.
2	Hola Innovación, S.A. de C.V.
3	UNINET, S.A. DE C.V.

Procediendo al efecto a verificar que los documentos que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como la oferta técnica y la oferta económica hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **3 (tres) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida respectivamente.**

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	UNINET, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

También se verificó que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y que, de la verificación realizada, se obtuvo que dichos licitantes no se encuentran inhabilitados.

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública

Licitantes
Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.
Hola Innovación, S.A. de C.V.
UNINET, S.A. DE C.V.

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (administrativa-legal), así como de la evaluación técnica y de la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales solicitados** en el **numeral 4.1. de la convocatoria**; tal y como se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que SÍ CUMPLIERON con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria -----

Licitantes
Evolucionara Comunicaciones, S.A. de C.V.
Hola Innovación, S.A. de C.V.
UNINET, S.A. DE C.V.

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterio de evaluación técnica**” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **Área Técnica - Requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**, por la **Ing. María Fernanda Gutiérrez Sánchez, Supervisora de Almacenamiento de Datos** y por la **Lic. Ixchel Aguirre Romero, Supervisora de Servicios de Centro de Contacto**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. CPT/DITA/0389/2022**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó**, que las proposiciones presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para la **partida única**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para la partida única, respectivamente ---

Licitantes
Evolucionara Comunicaciones, S.A. de C.V.
Hola Innovación, S.A. de C.V.
UNINET, S.A. DE C.V.

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterio de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para la **partida única**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se **verificó** que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción III de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables -----

Licitantes
Hola Innovación, S.A. de C.V.
Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.
UNINET, S.A. DE C.V.

Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente y que se enlistan a continuación, se verificó que el **Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida única**, respectivamente, **resultaron ser Precios Convenientes**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Análisis de Precios Convenientes**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto Total ofertado en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida única, respectivamente, resultaron ser Precios Convenientes -----

Licitantes
Hola Innovación, S.A. de C.V.
Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.
UNINET, S.A. DE C.V.

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato**, para la **partida única**, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo --

Licitantes
Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.
UNINET, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

Adjudicación del contrato -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el **Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato** para la **partida única**, al licitante **Hola Innovación, S.A. de C.V.**, por un **Monto Total en Dólares Americanos antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal) de USD 389,233.1690 (Trescientos ochenta y nueve mil doscientos treinta y tres dólares americanos 1690/10000 USD)**, para las descripciones del producto que conforman la partida única y que se señalan a continuación, tal y como se detalla en los **Anexos** denominados: **Anexo 5 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”** y **Anexo 6 “Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado”**, y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados en dólares americanos antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida única por el licitante que resultó adjudicado: Hola Innovación, S.A. de C.V.-----

Concepto	Descripción del producto	Vigencia	Precio Unitario en USD antes de IVA
1	Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 52,030.7576
	Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 90,673.8058
	Subscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0	1 año	USD 246,528.6056
	Subtotal		USD 389,233.1690

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la **partida única** por el licitante **Hola Innovación, S.A. de C.V.**, **resultó solvente**, porque cumple con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será como se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria (página 13 de 68). -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar el contrato, se requiere al **representante legal del licitante adjudicado Hola Innovación, S.A. de C.V.**, para la **partida única**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el numeral 7.1. denominado “**Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales**”, numeral 7.1.1. “**Documentación que deberá entregar el Licitante que resulte adjudicado**”, de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos B) y C)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

Además, el licitante adjudicado por conducto de su representante legal, deberá presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo.

Asimismo, el día **29 de agosto de 2022**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse el representante legal del licitante adjudicado, el día **30 de agosto de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, el licitante adjudicado deberá realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato señalado en el **Anexo 10** denominado **“Solicitud de Expedición del Certificado Digital Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 25 de agosto de 2022**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberá presentar el día **30 de agosto de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México.

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo.

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, el **licitante adjudicado** para la **partida única**, deberá **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx, alonso.rodriquez@ine.mx y alejandra.garciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **9 de septiembre de 2022**; misma que será en **Dólares Americanos** y a **nombre del Instituto Nacional Electoral**.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de las evaluaciones técnicas que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria, sus anexos, así como las respuestas otorgadas a los cuestionamientos realizados por los licitantes en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico CompraINE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**, por la **Ing. María Fernanda Gutiérrez Sánchez, Supervisora de Almacenamiento de Datos** y por la **Lic. Ixchel Aguirre Romero, Supervisora de Servicios de Centro de Contacto**; y que fuera remitida mediante **Oficio No. CPT/DITA/0389/2022**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **12:30 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

**MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374056
HASH:
0A501CA369C8794869BD85E008BE869B7CA68249E416F9
721DFD49AE0B26465A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374056
HASH:
0A501CA369C8794869BD85E008BE869B7CA68249E416F9
721DFD49AE0B26465A

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374056
HASH:
0A501CA369C8794869BD85E008BE869B7CA68249E416F9
721DFD49AE0B26465A

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANEXO 1

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 1** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-034/2022

“RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

15-agosto-2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	
Evolucionera Comunicaciones, S.A. de C.V.	Sí cumple (hojas 1, 2 y 3 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf) Nota 1	Sí cumple (hoja 4 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf)	Sí cumple (hoja 5 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf) Nota 1	Sí cumple (hoja 6 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf) Nota 1	Sí cumple (hoja 7 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf) Nota 1	Sí cumple (hoja 8 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf)	Sí cumple (hoja 9 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf) Nota 1	Sí cumple (hoja 10 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf) Nota 1	No aplica
Hola Innovación, S.A. de C.V.	Sí cumple (folios 002 de 017, 003 de 017 y 004 de 017)	Sí cumple (folio 005 de 017)	Sí cumple (folio 010 de 017)	Sí cumple (folio 011 de 017)	Sí cumple (folio 012 de 017)	Sí cumple (folio 013 de 017)	Sí cumple (folio 014 de 017)	Presenta escrito en el que manifiesta que está estratificada como una empresa GRANDE (folio 015 de 017)	No aplica
UNINET, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folio 007, 008, 009 y 010) Nota 2	Sí cumple (folio 011)	Sí cumple (folio 026)	Sí cumple (folio 027)	Sí cumple (folio 028)	Sí cumple (folio 029)	Sí cumple (folio 030) Nota 2	Presenta escrito en el que manifiesta que no le son aplicables los criterios de Estratificación al tratarse de una Empresa Grande (folio 031)	Presenta escrito en el que manifiesta que presenta propuesta de manera individual y no en participación conjunta (folio 032)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-034/2022

“RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

 ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

15-agosto-2022

Nota 1 Licitante: Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V., se observó en los Anexos que se detallan a continuación, que no obstante que el licitante hace las manifestaciones correspondientes en los escritos presentados, estos refirieron lo siguiente:

Denominación de los Anexos en la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Hojas de la proposición	Denominación de los Anexos en la convocatoria del procedimiento de contratación
Anexo 2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	hojas 1, 2 y 3 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf)	Anexo 2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante
Anexo 3-A Manifestación sobre artículos 59 y 78	hoja 5 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf	Anexo 3 "A" Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento
Anexo 3-B Manifestación sobre Obligaciones de Seguridad Social	hoja 6 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf	Anexo 3 "B" Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social
Anexo 3-C Manifestación sobre establecido en el artículo 49 fracción IX	hoja 7 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf	Anexo 3 "C" Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas
Anexo 5 Manifestación de ser Nacionalidad Mexicana	hoja 9 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf	Anexo 5 Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-034/2022

“RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
 (conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

15-agosto-2022

Anexo 6 Manifestación de Estratificación MIPYME	hoja 10 del archivo denominado Admin-Legal-LP-INE-034-2022-Evox.pdf	Anexo 6 Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas
--	---	---

Por lo antes expuesto, se determina que dichas circunstancias no afectan la solvencia de la proposición presentada, toda vez que se observó que el licitante señala correctamente el carácter, el número y el objeto de la contratación en el cuerpo de cada una de las manifestaciones de referencia respectivamente, además de que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE, en el expediente electrónico número 4453, generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-034/2022", convocada para la contratación de la "RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO) , que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

“Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición”.

Nota 2 Licitante: UNINET, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante UNINET, S.A. DE C.V., se observó en el Anexo 2, que no obstante que el licitante hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este refirió lo siguiente:

Anexo	Folio de la proposición	Información presentada en la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	007	El licitante refiere en el cuerpo de la manifestación de referencia que se trata de una "Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica"	La convocatoria establece que se trata de una: "Licitación Pública Nacional Electrónica"

Asimismo y continuando con el análisis a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante UNINET, S.A. DE C.V., se observó en el Anexo 5, que no obstante que el licitante hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este refirió lo siguiente:

Denominación del Anexo en la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Folio de la proposición	Denominación del Anexo en la convocatoria del procedimiento de contratación
ANEXO 5 MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD	030	Anexo 5 Manifestación de ser de Nacionalidad Mexicana

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-034/2022

“RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

15-agosto-2022

Por lo antes expuesto, se determina que dichas circunstancias no afectan la solvencia de la proposición presentada, toda vez que se observó que en ambas manifestaciones el licitante refiere correctamente tanto en el encabezado, como en el cuerpo de cada una de ellas, el carácter, el número y el objeto de la contratación; además de que la proposición fue entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE, en el expediente electrónico número 4453, generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-034/2022", convocada para la contratación de la "RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del REGLAMENTO , que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...

"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-034/2022 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374073
HASH:
62DE7D089C8DFA67EC5AAE59C031C2F47D6FFE74E3C499
0987A4D23D350954C2

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374073
HASH:
62DE7D089C8DFA67EC5AAE59C031C2F47D6FFE74E3C499
0987A4D23D350954C2

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374073
HASH:
62DE7D089C8DFA67EC5AAE59C031C2F47D6FFE74E3C499
0987A4D23D350954C2

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374073
HASH:
62DE7D089C8DFA67EC5AAE59C031C2F47D6FFE74E3C499
0987A4D23D350954C2

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANEXO 2

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para la **partida única**, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada** de la **Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Raúl Cardiel Cortés, Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada**, por la **Ing. María Fernanda Gutiérrez Sánchez, Supervisora de Almacenamiento de Datos** y por la **Lic. Ixchel Aguirre Romero, Supervisora de Servicios de Centro de Contacto**; en su carácter de **Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. CPT/DITA/0389/2022**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** -----

Ciudad de México 09 de agosto de 2022

Oficio No. CPT/DITA/0389/2022

**Asunto: Licitación Pública Nacional
Electrónica No. LP-INE-034/2022.
Criterio de evaluación binario.**

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/0686/2022 en relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica No.LP-INE-034/2022, para la contratación de la “Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0” de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple	Cumplimiento Técnico de la información señalada en la “Oferta Económica” Cumple / no cumple
EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Única	Cumple	Cumple
HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	Única	Cumple	Cumple
UNINET, S.A. DE C.V.	Única	Cumple	Cumple

A t e n t a m e n t e

Lic. Raúl Cardiel Cortés
Director

Documento firmado por: CN=AGUIRRE ROMERO IXCHEL

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026574 **Sello digital del documento original:** Knwz4xYVZKFuDIR61dMxm0sRiMGhUiv3XVF/MhkrdtM=
Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,
Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=GUTIERREZ SANCHEZ MARIA FERNANDA

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026512 **Sello digital del documento original:** K6wOhs2dGOK9g8pW4f8kLsZY1kHw/FGldT2L7KulQOg=
Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,
Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

RFC: UniquelIdentifier=#030E0043414352383131323239344232 **Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:**
1HMcWZL/RwO4R0gy3bqJd954Ixd7o9TBZYIEOiOzGEO=
Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																																																																								
<p>4.1. Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto</p> <p>A continuación, se describen los componentes de la plataforma del Centro de Contacto para el cual "El Licitante" debe considerar para la renovación de soporte con vigencia de un año a partir de su activación.</p> <p>Componentes Hardware</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Componente</th> <th>Modelo</th> <th>Número de Serie</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1Y1</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>2</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1VJ</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>3</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1SQ</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>4</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C220-M4S</td><td>FCH2139V08E</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>5</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C220-M4S</td><td>FCH2138V28G</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>6</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4S2</td><td>FCH2137V0WJ</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>7</td><td>Gateway</td><td>ISR4451-X/K9</td><td>FJC2139D18U</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>8</td><td>Gateway</td><td>ISR4451-X/K9</td><td>FJC2139D18T</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>9</td><td>ACI 1</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21032YS6</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>10</td><td>ACI 1</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21311YFH</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>11</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0F9</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>12</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0BS</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>13</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0DF</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>14</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21321JLL</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>15</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>SAL18432Y30</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>16</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C93180-EX</td><td>FDO21322M2Y</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>17</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C93180-EX</td><td>FDO21321X3X</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>18</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V21V</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>19</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V21C</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>20</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V1LG</td><td>Tlalpan</td></tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 1. Componentes Hardware CISCO</p> <p>Para los equipos con número de serie FCH2137V1Y1, FCH2137V1VJ, FCH2137V1SQ y FCH2137V0WJ, que tienen enunciado el 30 de junio de 2023 como fecha de fin de soporte. El Proveedor debe considerar la renovación de soporte a partir de su activación y hasta la fecha enunciada como fin de soporte por parte del fabricante Cisco.</p> <p>El Instituto requiere para los componentes de la marca Cisco incluidos en la Tabla 1 cuenten con Soporte Smart Net Total Care que cumpla con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acceso al Technical Assistance Center (TAC) de Cisco. b) Reemplazo Avanzado de Hardware. c) Acceso a la biblioteca de conocimientos de Cisco. d) Herramientas de autoayuda en línea. e) Descargas de Software. f) Aperturas/seguimiento de casos. g) Actualizaciones mayores. h) Actualizaciones menores. i) Actualizaciones de mantenimiento y parches de seguridad. 					Cons.	Componente	Modelo	Número de Serie	Ubicación	1	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1Y1	Acoxpa	2	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1VJ	Acoxpa	3	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1SQ	Acoxpa	4	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2139V08E	Acoxpa	5	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2138V28G	Acoxpa	6	Servidor	UCSC-C240-M4S2	FCH2137V0WJ	Tlalpan	7	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18U	Acoxpa	8	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18T	Acoxpa	9	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21032YS6	Quantum	10	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21311YFH	Quantum	11	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0F9	Quantum	12	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0BS	Quantum	13	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0DF	Quantum	14	ACI 2	N9K-C9336PQ	FDO21321JLL	Tlalpan	15	ACI 2	N9K-C9336PQ	SAL18432Y30	Tlalpan	16	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21322M2Y	Tlalpan	17	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21321X3X	Tlalpan	18	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21V	Tlalpan	19	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21C	Tlalpan	20	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V1LG	Tlalpan	<p>Derivado a la junta de aclaraciones se modifica la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO del Anexo 1</p> <p>Especificaciones Técnicas, punto 4.1.</p> <p>Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto y se agrega consideración para los equipos FCH2137V1Y1, FCH2137V1VJ, FCH2137V1SQ y FCH2137V0WJ</p>	<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>	<p>Página 4 de 46 de la Propuesta Técnica</p>	
Cons.	Componente	Modelo	Número de Serie	Ubicación																																																																																																													
1	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1Y1	Acoxpa																																																																																																													
2	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1VJ	Acoxpa																																																																																																													
3	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1SQ	Acoxpa																																																																																																													
4	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2139V08E	Acoxpa																																																																																																													
5	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2138V28G	Acoxpa																																																																																																													
6	Servidor	UCSC-C240-M4S2	FCH2137V0WJ	Tlalpan																																																																																																													
7	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18U	Acoxpa																																																																																																													
8	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18T	Acoxpa																																																																																																													
9	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21032YS6	Quantum																																																																																																													
10	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21311YFH	Quantum																																																																																																													
11	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0F9	Quantum																																																																																																													
12	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0BS	Quantum																																																																																																													
13	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0DF	Quantum																																																																																																													
14	ACI 2	N9K-C9336PQ	FDO21321JLL	Tlalpan																																																																																																													
15	ACI 2	N9K-C9336PQ	SAL18432Y30	Tlalpan																																																																																																													
16	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21322M2Y	Tlalpan																																																																																																													
17	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21321X3X	Tlalpan																																																																																																													
18	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21V	Tlalpan																																																																																																													
19	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21C	Tlalpan																																																																																																													
20	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V1LG	Tlalpan																																																																																																													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																								
<p>El Instituto requiere que el Soporte Smart Net Total Care proporcione el soporte técnico al hardware, así como el remplazo de piezas nuevas originales de la marca del fabricante CISCO, así como la sustitución de equipo nuevo con las mismas características del equipo afectado con base al siguiente nivel de servicio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Reemplazo</th> <th>Días y Horarios de Atención</th> <th>Tiempo máximo de Respuesta</th> <th>Equipos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7x24x4</td> <td>Lunes a domingo, las 24 horas del día</td> <td>4 horas</td> <td>Para todo el hardware listado en la tabla 2</td> </tr> </tbody> </table>	Reemplazo	Días y Horarios de Atención	Tiempo máximo de Respuesta	Equipos	7x24x4	Lunes a domingo, las 24 horas del día	4 horas	Para todo el hardware listado en la tabla 2		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Página 6 de 46 de la Propuesta Técnica																	
Reemplazo	Días y Horarios de Atención	Tiempo máximo de Respuesta	Equipos																										
7x24x4	Lunes a domingo, las 24 horas del día	4 horas	Para todo el hardware listado en la tabla 2																										
<p>4.2 Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto</p> <p>A continuación, se describen los componentes de otros fabricantes de la plataforma del Centro de Contacto que "El Licitante" debe considerar para la renovación de la Póliza de Soporte, con una vigencia de 1 año a partir de su activación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Descripción</th> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td rowspan="2">Licencia de CALABRIO (audio y video)</td> <td>AQM W/Logger</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Search & play W/Logger.</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">2</td> <td rowspan="4">Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)</td> <td>CVP Nuance ASR and TTS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nuance Recognizer 9 and</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nuance Vocalizer - 1 YR M</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Buyer Accept. of SolutionsF</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Nuance License Certificate</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 2. Componentes de otros fabricantes</p> <p>El Instituto requiere que los componentes de la Tabla 2 Componentes de otros fabricantes, cuenten con Soporte con el Fabricante correspondiente que permita como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aperturas/seguimiento de casos y/o reportes con el Fabricante. b) Herramientas de autoayuda en línea. c) Descargas de Software y actualizaciones mayores y/o menores. d) Actualizaciones de mantenimiento y parches de seguridad. 	Cons.	Descripción	Componente	Cantidad	1	Licencia de CALABRIO (audio y video)	AQM W/Logger	140	Search & play W/Logger.	140	2	Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)	CVP Nuance ASR and TTS	1	Nuance Recognizer 9 and	1	Nuance Vocalizer - 1 YR M	200	Buyer Accept. of SolutionsF	1			Nuance License Certificate	1		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Página 10 de 46 de la Propuesta Técnica	
Cons.	Descripción	Componente	Cantidad																										
1	Licencia de CALABRIO (audio y video)	AQM W/Logger	140																										
		Search & play W/Logger.	140																										
2	Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)	CVP Nuance ASR and TTS	1																										
		Nuance Recognizer 9 and	1																										
		Nuance Vocalizer - 1 YR M	200																										
		Buyer Accept. of SolutionsF	1																										
		Nuance License Certificate	1																										
<p>El Instituto requiere que el Soporte con el Fabricante proporcione el servicio de soporte bajo los siguientes niveles de servicio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Soporte Técnico</th> <th>Días y horario de Atención y Solución</th> <th>Tiempo máximo de Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7x24</td> <td>Lunes a domingo, las 24 horas del día</td> <td>Atención a la primera llamada y/o correo</td> </tr> </tbody> </table>	Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta	7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Página 11 de 46 de la Propuesta Técnica																			
Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta																											
7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo																											

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																											
<p>4.3 Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0</p> <p>El proveedor debe realizar la activación de la suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo, con una vigencia de 1 año a partir de su activación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripción para 250 agentes, con base en el tipo de licencias perpetuas definidas en la Tabla 3. Software CISCO del Anexo Técnico Acceso al Technical Assistance Center (TAC) de Cisco Soporte técnico para las suscripciones FLEX CC y FLEX 3.0 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Componente</th> <th>Modelo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>A-FLEX-CC</td> <td>Flex Contact Center</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>SVS-FLEX-SUPT-ENH</td> <td>Enhanced Support for Flex Plan</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-PJPPC</td> <td>Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent</td> </tr> <tr> <td>200</td> <td>A-FLEX-PJIVR</td> <td>Flex CC On-Premises CVP IVR Port</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>A-FLEX-3</td> <td>Collaboration Flex Plan 3.0</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-NUPL-E</td> <td>NU On-Premises Calling Enhanced</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-EXPWY-DSK-S</td> <td>Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-P-UCXN</td> <td>Unity Connection Smart License (1)</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO</p>			Cons.	Componente	Modelo	1	A-FLEX-CC	Flex Contact Center	1	SVS-FLEX-SUPT-ENH	Enhanced Support for Flex Plan	250	A-FLEX-PJPPC	Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent	200	A-FLEX-PJIVR	Flex CC On-Premises CVP IVR Port	1	A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0	250	A-FLEX-NUPL-E	NU On-Premises Calling Enhanced	250	A-FLEX-EXPWY-DSK-S	Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)	250	A-FLEX-P-UCXN	Unity Connection Smart License (1)	<p>Conforme a la junta de aclaraciones, se puede ofertar un servicio del fabricante que incluya el nivel de servicio equivalente o superior al solicitado en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO.</p>	<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>		<p>"Páginas 14 y 15 de 46 de la Propuesta Técnica"</p>	
Cons.	Componente	Modelo																																
1	A-FLEX-CC	Flex Contact Center																																
1	SVS-FLEX-SUPT-ENH	Enhanced Support for Flex Plan																																
250	A-FLEX-PJPPC	Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent																																
200	A-FLEX-PJIVR	Flex CC On-Premises CVP IVR Port																																
1	A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0																																
250	A-FLEX-NUPL-E	NU On-Premises Calling Enhanced																																
250	A-FLEX-EXPWY-DSK-S	Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)																																
250	A-FLEX-P-UCXN	Unity Connection Smart License (1)																																
<p>5 Plazos para la Renovación de Soporte y Activación de las Suscripciones.</p> <p>"El Proveedor" debe activar la póliza de soporte dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo para cada uno de los componentes señalados en la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO y Tabla 2. Componentes de otros fabricantes. "El Proveedor" debe proporcionar el servicio de soporte con vigencia de 1 año a partir de la activación de las pólizas.</p> <p>"El Proveedor" debe activar las suscripciones FLEX CC y FLEX 3.0 señaladas en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo. "El Proveedor" debe considerar que las suscripciones tengan vigencia de 1 año a partir de la fecha de su activación.</p>				<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>		<p>Página 16 de 46 de la Propuesta Técnica</p>																												
<p>7 Documentación de activación de suscripción y soporte técnico</p> <p>"El Proveedor" debe entregar, en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Piso 4, Colonia Las Águilas, C.P. 01710, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, lo siguiente:</p> <p>Se debe entregar en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la notificación de fallo, especificando los componentes señalados en la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO y Tabla 2. Componentes de otros fabricantes y de las suscripciones mencionadas en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO se encuentran activas por el periodo solicitado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			No.	Documento																														
No.	Documento																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
1 Constancia del fabricante Cisco Systems que ampare la activación de las Suscripciones a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los componentes, cantidad, vigencia. La constancia de la suscripción con el fabricante deberá especificar la cobertura de todos los componentes, así como los niveles de servicio. La constancia puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante, así como el listado de suscripciones.		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		"Páginas 17 y 18 de 46 de la Propuesta Técnica"	
2 Constancia del fabricante Cisco Systems correspondiente a la contratación del Soporte Smart Net Total Care a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los números de serie de los equipos. La constancia de contratación de Soporte Smart Net Total Care con el fabricante deberá especificar la cobertura de todos los equipos, así como los niveles de servicio, la fecha de inicio y fin de la misma. La constancia puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante, así como el listado de equipo.					
3 Manual en el cual se explique el procedimiento para la solicitud y prestación del servicio Soporte Smart Net Total Care, así como para la asistencia y asesoría técnica vía telefónica, indicando los números telefónicos para el reporte de fallas (TAC), nombres y/o áreas de contacto, así como el procedimiento de escalación correspondiente (incluyendo nombres, cuentas de correo electrónico, teléfonos y puesto de los contactos), para seguimiento del reporte y/o caso.					
4 Constancias de los fabricantes Nuance y Calabrio correspondiente a la contratación de Soporte a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los números de parte correspondiente al soporte contratado. La constancia de contratación del soporte con el fabricante deberá especificar la cobertura de todas las licencias mencionadas en la Tabla 2. Componentes de otros fabricantes, así como la fecha de inicio y fin del mismo. Las constancias pueden ser emitidas por la representación en México del fabricante Nuance y Calabrio, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante y lo que incluye el soporte.					
5 Carta firmada por el representante legal, que describa el soporte de todos los equipos y licencias descritas en el presente anexo, se deberá de incluir en el manifiesto las suscripciones, el número de serie de los equipos, cantidad y números de parte; así como vigencia o periodo del soporte solicitado.					
6 Procedimiento para la generación de casos de cada Fabricante involucrado (Calabrio y Nuance) en la que se describa la escalación correspondiente para seguimiento del reporte y/o caso, niveles de servicio, así como los datos de contacto (nombres, cuentas de correo electrónico, teléfonos y puesto).					
7 La dirección URL del Portal Web de los fabricantes (Cisco, Calabrio y Nuance) para descarga de actualizaciones de software y documentación de soporte, en el cual se pueda acceder con la cuenta licenciasdita.derfe@ine.mx del "Instituto" hasta la conclusión de las suscripciones y soporte solicitado.					
Tabla 5. Entregables					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Lic. Ixchel Aguirre Romero
Supervisora de Servicios de Centro de Contacto

Revisó

Ing. María Fernanda Gutiérrez Sánchez
Supervisora de Almacenamiento de Datos

Autorizó

Lic. Raúl Cardiel Cortes
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Documento firmado por: CN=AGUIRRE ROMERO IXCHEL

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026574 **Sello digital del documento original:** 2dOdBPUMIEsXmUwWHXICvxjZoRWGacL/c8VomFBy5O8=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=GUTIERREZ SANCHEZ MARIA FERNANDA

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026512 **Sello digital del documento original:** IdkD8CRuTWd0FihWUridN5xUQ/9LpiwSsRRKUa3HZIE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

RFC: UniqueIdentifier=#030E0043414352383131323239344232 **Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:**

+VRWZYAGcH0/duiFTf6rQyfUg7SIUmorknLDnqB2X2M=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																																																																								
<p>4.1. Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto</p> <p>A continuación, se describen los componentes de la plataforma del Centro de Contacto para el cual "El Licitante" debe considerar para la renovación de soporte con vigencia de un año a partir de su activación.</p> <p>Componentes Hardware</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Componente</th> <th>Modelo</th> <th>Número de Serie</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1Y1</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>2</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1VJ</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>3</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1SQ</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>4</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C220-M4S</td><td>FCH2139V08E</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>5</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C220-M4S</td><td>FCH2138V28G</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>6</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4S2</td><td>FCH2137V0WJ</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>7</td><td>Gateway</td><td>ISR4451-X/K9</td><td>FJC2139D18U</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>8</td><td>Gateway</td><td>ISR4451-X/K9</td><td>FJC2139D18T</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>9</td><td>ACI 1</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21032YS6</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>10</td><td>ACI 1</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21311YFH</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>11</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0F9</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>12</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0BS</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>13</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0DF</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>14</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21321JLL</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>15</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>SAL18432Y30</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>16</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C93180-EX</td><td>FDO21322M2Y</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>17</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C93180-EX</td><td>FDO21321X3X</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>18</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V21V</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>19</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V21C</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>20</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V1LG</td><td>Tlalpan</td></tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 1. Componentes Hardware CISCO</p> <p>Para los equipos con número de serie FCH2137V1Y1, FCH2137V1VJ, FCH2137V1SQ y FCH2137V0WJ, que tienen enunciado el 30 de junio de 2023 como fecha de fin de soporte. El Proveedor debe considerar la renovación de soporte a partir de su activación y hasta la fecha enunciada como fin de soporte por parte del fabricante Cisco.</p> <p>El Instituto requiere para los componentes de la marca Cisco incluidos en la Tabla 1 cuenten con Soporte Smart Net Total Care que cumpla con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acceso al Technical Assistance Center (TAC) de Cisco. b) Reemplazo Avanzado de Hardware. c) Acceso a la biblioteca de conocimientos de Cisco. d) Herramientas de autoayuda en línea. e) Descargas de Software. f) Aperturas/seguimiento de casos. g) Actualizaciones mayores. h) Actualizaciones menores. i) Actualizaciones de mantenimiento y parches de seguridad. 					Cons.	Componente	Modelo	Número de Serie	Ubicación	1	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1Y1	Acoxpa	2	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1VJ	Acoxpa	3	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1SQ	Acoxpa	4	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2139V08E	Acoxpa	5	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2138V28G	Acoxpa	6	Servidor	UCSC-C240-M4S2	FCH2137V0WJ	Tlalpan	7	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18U	Acoxpa	8	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18T	Acoxpa	9	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21032YS6	Quantum	10	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21311YFH	Quantum	11	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0F9	Quantum	12	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0BS	Quantum	13	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0DF	Quantum	14	ACI 2	N9K-C9336PQ	FDO21321JLL	Tlalpan	15	ACI 2	N9K-C9336PQ	SAL18432Y30	Tlalpan	16	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21322M2Y	Tlalpan	17	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21321X3X	Tlalpan	18	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21V	Tlalpan	19	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21C	Tlalpan	20	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V1LG	Tlalpan	<p>Derivado a la junta de aclaraciones se modifica la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO del Anexo 1 Especificaciones Técnicas, punto 4.1. Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto y se agrego consideración para los equipos FCH2137V1Y1, FCH2137V1VJ, FCH2137V1SQ y FCH2137V0WJ</p>	<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>	<p>"Folios 001 y 002 de 042 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas"</p>	
Cons.	Componente	Modelo	Número de Serie	Ubicación																																																																																																													
1	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1Y1	Acoxpa																																																																																																													
2	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1VJ	Acoxpa																																																																																																													
3	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1SQ	Acoxpa																																																																																																													
4	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2139V08E	Acoxpa																																																																																																													
5	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2138V28G	Acoxpa																																																																																																													
6	Servidor	UCSC-C240-M4S2	FCH2137V0WJ	Tlalpan																																																																																																													
7	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18U	Acoxpa																																																																																																													
8	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18T	Acoxpa																																																																																																													
9	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21032YS6	Quantum																																																																																																													
10	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21311YFH	Quantum																																																																																																													
11	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0F9	Quantum																																																																																																													
12	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0BS	Quantum																																																																																																													
13	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0DF	Quantum																																																																																																													
14	ACI 2	N9K-C9336PQ	FDO21321JLL	Tlalpan																																																																																																													
15	ACI 2	N9K-C9336PQ	SAL18432Y30	Tlalpan																																																																																																													
16	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21322M2Y	Tlalpan																																																																																																													
17	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21321X3X	Tlalpan																																																																																																													
18	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21V	Tlalpan																																																																																																													
19	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21C	Tlalpan																																																																																																													
20	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V1LG	Tlalpan																																																																																																													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																												
<p>El Instituto requiere que el Soporte Smart Net Total Care proporcione el soporte técnico al hardware, así como el remplazo de piezas nuevas originales de la marca del fabricante CISCO, así como la sustitución de equipo nuevo con las mismas características del equipo afectado con base al siguiente nivel de servicio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Reemplazo</th> <th>Días y Horarios de Atención</th> <th>Tiempo máximo de Respuesta</th> <th>Equipos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7x24x4</td> <td>Lunes a domingo, las 24 horas del día</td> <td>4 horas</td> <td>Para todo el hardware listado en la tabla 2</td> </tr> </tbody> </table>	Reemplazo	Días y Horarios de Atención	Tiempo máximo de Respuesta	Equipos	7x24x4	Lunes a domingo, las 24 horas del día	4 horas	Para todo el hardware listado en la tabla 2		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Folio 002 de 042 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas																					
Reemplazo	Días y Horarios de Atención	Tiempo máximo de Respuesta	Equipos																														
7x24x4	Lunes a domingo, las 24 horas del día	4 horas	Para todo el hardware listado en la tabla 2																														
<p>4.2 Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto</p> <p>A continuación, se describen los componentes de otros fabricantes de la plataforma del Centro de Contacto que "El Licitante" debe considerar para la renovación de la Póliza de Soporte, con una vigencia de 1 año a partir de su activación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Descripción</th> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">1</td> <td rowspan="2">Licencia de CALABRIO (audio y video)</td> <td>AQM W/Logger</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td>Search & play W/Logger.</td> <td>140</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">2</td> <td rowspan="5">Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)</td> <td>CVP Nuance ASR and TTS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nuance Recognizer 9 and V</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nuance Vocalizer - 1 YR M</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>Buyer Accept. of SolutionsF</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nuance License Certificate</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 2. Componentes de otros fabricantes</p> <p>El Instituto requiere que los componentes de la Tabla 2 Componentes de otros fabricantes, cuenten con Soporte con el Fabricante correspondiente que permita como mínimo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aperturas/seguimiento de casos y/o reportes con el Fabricante. b) Herramientas de autoayuda en línea. c) Descargas de Software y actualizaciones mayores y/o menores. d) Actualizaciones de mantenimiento y parches de seguridad. <p>El Instituto requiere que el Soporte con el Fabricante proporcione el servicio de soporte bajo los siguientes niveles de servicio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Soporte Técnico</th> <th>Días y horario de Atención y Solución</th> <th>Tiempo máximo de Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7x24</td> <td>Lunes a domingo, las 24 horas del día</td> <td>Atención a la primera llamada y/o correo</td> </tr> </tbody> </table>	Cons.	Descripción	Componente	Cantidad	1	Licencia de CALABRIO (audio y video)	AQM W/Logger	140	Search & play W/Logger.	140	2	Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)	CVP Nuance ASR and TTS	1	Nuance Recognizer 9 and V	1	Nuance Vocalizer - 1 YR M	200	Buyer Accept. of SolutionsF	1	Nuance License Certificate	1	Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta	7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Folio 003 de 042 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	
Cons.	Descripción	Componente	Cantidad																														
1	Licencia de CALABRIO (audio y video)	AQM W/Logger	140																														
		Search & play W/Logger.	140																														
2	Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)	CVP Nuance ASR and TTS	1																														
		Nuance Recognizer 9 and V	1																														
		Nuance Vocalizer - 1 YR M	200																														
		Buyer Accept. of SolutionsF	1																														
		Nuance License Certificate	1																														
Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta																															
7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo																															
<p>El Instituto requiere que el Soporte con el Fabricante proporcione el servicio de soporte bajo los siguientes niveles de servicio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Soporte Técnico</th> <th>Días y horario de Atención y Solución</th> <th>Tiempo máximo de Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7x24</td> <td>Lunes a domingo, las 24 horas del día</td> <td>Atención a la primera llamada y/o correo</td> </tr> </tbody> </table>	Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta	7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Folio 003 de 042 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas																							
Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta																															
7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo																															

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																											
<p>4.3 Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0</p> <p>El proveedor debe realizar la activación de la suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo, con una vigencia de 1 año a partir de su activación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripción para 250 agentes, con base en el tipo de licencias perpetuas definidas en la Tabla 3. Software CISCO del Anexo Técnico Acceso al Technical Assistance Center (TAC) de Cisco Soporte técnico para las suscripciones FLEX CC y FLEX 3.0 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Componente</th> <th>Modelo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>A-FLEX-CC</td> <td>Flex Contact Center</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>SVS-FLEX-SUPT-ENH</td> <td>Enhanced Support for Flex Plan</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-PJPPC</td> <td>Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent</td> </tr> <tr> <td>200</td> <td>A-FLEX-PJIVR</td> <td>Flex CC On-Premises CVP IVR Port</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>A-FLEX-3</td> <td>Collaboration Flex Plan 3.0</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-NUPL-E</td> <td>NU On-Premises Calling Enhanced</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-EXPWY-DSK-S</td> <td>Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-P-UCXN</td> <td>Unity Connection Smart License (1)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO</p>			Cons.	Componente	Modelo	1	A-FLEX-CC	Flex Contact Center	1	SVS-FLEX-SUPT-ENH	Enhanced Support for Flex Plan	250	A-FLEX-PJPPC	Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent	200	A-FLEX-PJIVR	Flex CC On-Premises CVP IVR Port	1	A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0	250	A-FLEX-NUPL-E	NU On-Premises Calling Enhanced	250	A-FLEX-EXPWY-DSK-S	Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)	250	A-FLEX-P-UCXN	Unity Connection Smart License (1)	<p>Conforme a la junta de aclaraciones, se puede ofertar un servicio del fabricante que incluya el nivel de servicio equivalente o superior al solicitado en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO.</p>	<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>		<p>"Folios 004 y 005 de 042 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas"</p>	
Cons.	Componente	Modelo																																
1	A-FLEX-CC	Flex Contact Center																																
1	SVS-FLEX-SUPT-ENH	Enhanced Support for Flex Plan																																
250	A-FLEX-PJPPC	Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent																																
200	A-FLEX-PJIVR	Flex CC On-Premises CVP IVR Port																																
1	A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0																																
250	A-FLEX-NUPL-E	NU On-Premises Calling Enhanced																																
250	A-FLEX-EXPWY-DSK-S	Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)																																
250	A-FLEX-P-UCXN	Unity Connection Smart License (1)																																
<p>5 Plazos para la Renovación de Soporte y Activación de las Suscripciones.</p> <p>"El Proveedor" debe activar la póliza de soporte dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo para cada uno de los componentes señalados en la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO y Tabla 2. Componentes de otros fabricantes. "El Proveedor" debe proporcionar el servicio de soporte con vigencia de 1 año a partir de la activación de las pólizas.</p> <p>"El Proveedor" debe activar las suscripciones FLEX CC y FLEX 3.0 señaladas en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo. "El Proveedor" debe considerar que las suscripciones tengan vigencia de 1 año a partir de la fecha de su activación.</p>				<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>		<p>Folio 005 de 042 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas</p>																												
<p>7 Documentación de activación de suscripción y soporte técnico</p> <p>"El Proveedor" debe entregar, en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Piso 4, Colonia Las Águilas, C.P. 01710, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, lo siguiente:</p> <p>Se debe entregar en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la notificación de fallo, especificando los componentes señalados en la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO y Tabla 2. Componentes de otros fabricantes y de las suscripciones mencionadas en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO se encuentran activas por el periodo solicitado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			No.	Documento																														
No.	Documento																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**

	Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
1	Constancia del fabricante Cisco Systems que ampare la activación de las Suscripciones a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los componentes, cantidad, vigencia. La constancia de la suscripción con el fabricante deberá especificar la cobertura de todos los componentes, así como los niveles de servicio. La constancia puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante, así como el listado de suscripciones.					
2	Constancia del fabricante Cisco Systems correspondiente a la contratación del Soporte Smart Net Total Care a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los números de serie de los equipos. La constancia de contratación de Soporte Smart Net Total Care con el fabricante deberá especificar la cobertura de todos los equipos, así como los niveles de servicio, la fecha de inicio y fin de la misma. La constancia puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante, así como el listado de equipo.		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		"Folios 006 y 007 de 042 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas"	
3	Manual en el cual se explique el procedimiento para la solicitud y prestación del servicio Soporte Smart Net Total Care, así como para la asistencia y asesoría técnica vía telefónica, indicando los números telefónicos para el reporte de fallas (TAC), nombres y/o áreas de contacto, así como el procedimiento de escalación correspondiente (incluyendo nombres, cuentas de correo electrónico, teléfonos y puesto de los contactos), para seguimiento del reporte y/o caso.					
4	Constancias de los fabricantes Nuance y Calabrio correspondiente a la contratación de Soporte a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los números de parte correspondiente al soporte contratado. La constancia de contratación del soporte con el fabricante deberá especificar la cobertura de todas las licencias mencionadas en la Tabla 2. Componentes de otros fabricantes, así como la fecha de inicio y fin del mismo. Las constancias pueden ser emitidas por la representación en México del fabricante Nuance y Calabrio, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante y lo que incluye el soporte.					
5	Carta firmada por el representante legal, que describa el soporte de todos los equipos y licencias descritas en el presente anexo, se deberá de incluir en el manifiesto las suscripciones, el número de serie de los equipos, cantidad y números de parte, así como vigencia o periodo del soporte solicitado.					
6	Procedimiento para la generación de casos de cada Fabricante involucrado (Calabrio y Nuance) en la que se describa la escalación correspondiente para seguimiento del reporte y/o caso, niveles de servicio, así como los datos de contacto (nombres, cuentas de correo electrónico, teléfonos y puesto).					
7	La dirección URL del Portal Web de los fabricantes (Cisco, Calabrio y Nuance) para descarga de actualizaciones de software y documentación de soporte, en el cual se pueda acceder con la cuenta licenciasdita.derfe@ine.mx del "Instituto" hasta la conclusión de las suscripciones y soporte solicitado.					
Tabla 5. Entregables						

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Lic. Ixchel Aguirre Romero
Supervisora de Servicios de Centro de Contacto

Revisó

Ing. María Fernanda Gutiérrez Sánchez
Supervisora de Almacenamiento de Datos

Autorizó

Lic. Raúl Cardiel Cortes
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Documento firmado por: CN=AGUIRRE ROMERO IXCHEL

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026574 **Sello digital del documento original:** QPILwvlsmT9ZIL70Q1/V0hEo2pPw1eGFz0b0znpwUXQ=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=GUTIERREZ SANCHEZ MARIA FERNANDA

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026512 **Sello digital del documento original:** AQHBsKoy8YvobzdApKG5N0wTx0DSSVwrqDjR/z3EE=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

RFC: UniqueIdentifier=#030E0043414352383131323239344232 **Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:**

z1m2URozq1jPvOw648Mwf94GZTs+9oxpmeOsZP4zOG4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro III,

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: UNINET, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico					Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																																																																																								
<p>4.1. Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto</p> <p>A continuación, se describen los componentes de la plataforma del Centro de Contacto para el cual "El Licitante" debe considerar para la renovación de soporte con vigencia de un año a partir de su activación.</p> <p>Componentes Hardware</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Componente</th> <th>Modelo</th> <th>Número de Serie</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1Y1</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>2</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1VJ</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>3</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4SX</td><td>FCH2137V1SQ</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>4</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C220-M4S</td><td>FCH2139V08E</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>5</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C220-M4S</td><td>FCH2138V28G</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>6</td><td>Servidor</td><td>UCSC-C240-M4S2</td><td>FCH2137V0WJ</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>7</td><td>Gateway</td><td>ISR4451-X/K9</td><td>FJC2139D18U</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>8</td><td>Gateway</td><td>ISR4451-X/K9</td><td>FJC2139D18T</td><td>Acoxpa</td></tr> <tr><td>9</td><td>ACI 1</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21032YS6</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>10</td><td>ACI 1</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21311YFH</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>11</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0F9</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>12</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0BS</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>13</td><td>ACI 1</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2143V0DF</td><td>Quantum</td></tr> <tr><td>14</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>FDO21321JLL</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>15</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C9336PQ</td><td>SAL18432Y30</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>16</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C93180-EX</td><td>FDO21322M2Y</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>17</td><td>ACI 2</td><td>N9K-C93180-EX</td><td>FDO21321X3X</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>18</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V21V</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>19</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V21C</td><td>Tlalpan</td></tr> <tr><td>20</td><td>ACI 2</td><td>Cisco UCS C220M4</td><td>FCH2138V1LG</td><td>Tlalpan</td></tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 1. Componentes Hardware CISCO</p> <p>Para los equipos con número de serie FCH2137V1Y1, FCH2137V1VJ, FCH2137V1SQ y FCH2137V0WJ, que tienen enunciado el 30 de junio de 2023 como fecha de fin de soporte. El Proveedor debe considerar la renovación de soporte a partir de su activación y hasta la fecha enunciada como fin de soporte por parte del fabricante Cisco.</p> <p>El Instituto requiere para los componentes de la marca Cisco incluidos en la Tabla 1 cuenten con Soporte Smart Net Total Care que cumpla con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Acceso al Technical Assistance Center (TAC) de Cisco. b) Reemplazo Avanzado de Hardware. c) Acceso a la biblioteca de conocimientos de Cisco. d) Herramientas de autoayuda en línea. e) Descargas de Software. f) Aperturas/seguimiento de casos. g) Actualizaciones mayores. h) Actualizaciones menores. i) Actualizaciones de mantenimiento y parches de seguridad. 					Cons.	Componente	Modelo	Número de Serie	Ubicación	1	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1Y1	Acoxpa	2	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1VJ	Acoxpa	3	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1SQ	Acoxpa	4	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2139V08E	Acoxpa	5	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2138V28G	Acoxpa	6	Servidor	UCSC-C240-M4S2	FCH2137V0WJ	Tlalpan	7	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18U	Acoxpa	8	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18T	Acoxpa	9	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21032YS6	Quantum	10	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21311YFH	Quantum	11	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0F9	Quantum	12	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0BS	Quantum	13	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0DF	Quantum	14	ACI 2	N9K-C9336PQ	FDO21321JLL	Tlalpan	15	ACI 2	N9K-C9336PQ	SAL18432Y30	Tlalpan	16	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21322M2Y	Tlalpan	17	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21321X3X	Tlalpan	18	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21V	Tlalpan	19	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21C	Tlalpan	20	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V1LG	Tlalpan	<p>Derivado a la junta de aclaraciones se modifica la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO del Anexo 1</p> <p>Especificaciones Técnicas, punto 4.1.</p> <p>Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto y se agrego consideración para los equipos FCH2137V1Y1, FCH2137V1VJ, FCH2137V1SQ y FCH2137V0WJ</p>	<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>	<p>Foja 003 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas</p>	
Cons.	Componente	Modelo	Número de Serie	Ubicación																																																																																																													
1	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1Y1	Acoxpa																																																																																																													
2	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1VJ	Acoxpa																																																																																																													
3	Servidor	UCSC-C240-M4SX	FCH2137V1SQ	Acoxpa																																																																																																													
4	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2139V08E	Acoxpa																																																																																																													
5	Servidor	UCSC-C220-M4S	FCH2138V28G	Acoxpa																																																																																																													
6	Servidor	UCSC-C240-M4S2	FCH2137V0WJ	Tlalpan																																																																																																													
7	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18U	Acoxpa																																																																																																													
8	Gateway	ISR4451-X/K9	FJC2139D18T	Acoxpa																																																																																																													
9	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21032YS6	Quantum																																																																																																													
10	ACI 1	N9K-C9336PQ	FDO21311YFH	Quantum																																																																																																													
11	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0F9	Quantum																																																																																																													
12	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0BS	Quantum																																																																																																													
13	ACI 1	Cisco UCS C220M4	FCH2143V0DF	Quantum																																																																																																													
14	ACI 2	N9K-C9336PQ	FDO21321JLL	Tlalpan																																																																																																													
15	ACI 2	N9K-C9336PQ	SAL18432Y30	Tlalpan																																																																																																													
16	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21322M2Y	Tlalpan																																																																																																													
17	ACI 2	N9K-C93180-EX	FDO21321X3X	Tlalpan																																																																																																													
18	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21V	Tlalpan																																																																																																													
19	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V21C	Tlalpan																																																																																																													
20	ACI 2	Cisco UCS C220M4	FCH2138V1LG	Tlalpan																																																																																																													

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: UNINET, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																																
<p>El Instituto requiere que el Soporte Smart Net Total Care proporcione el soporte técnico al hardware, así como el remplazo de piezas nuevas originales de la marca del fabricante CISCO, así como la sustitución de equipo nuevo con las mismas características del equipo afectado con base al siguiente nivel de servicio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Reemplazo</th> <th>Días y Horarios de Atención</th> <th>Tiempo máximo de Respuesta</th> <th>Equipos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">7x24x4</td> <td>Lunes a domingo, las 24 horas del día</td> <td align="center">4 horas</td> <td>Para todo el hardware listado en la tabla 2</td> </tr> </tbody> </table>	Reemplazo	Días y Horarios de Atención	Tiempo máximo de Respuesta	Equipos	7x24x4	Lunes a domingo, las 24 horas del día	4 horas	Para todo el hardware listado en la tabla 2		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Foja 004 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas																									
Reemplazo	Días y Horarios de Atención	Tiempo máximo de Respuesta	Equipos																																		
7x24x4	Lunes a domingo, las 24 horas del día	4 horas	Para todo el hardware listado en la tabla 2																																		
<p>4.2 Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto</p> <p>A continuación, se describen los componentes de otros fabricantes de la plataforma del Centro de Contacto que "El Licitante" debe considerar para la renovación de la Póliza de Soporte, con una vigencia de 1 año a partir de su activación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Descripción</th> <th>Componente</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Licencia de CALABRIO (audio y video)</td> <td>AQM W/Logger</td> <td align="center">140</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Search & play W/Logger.</td> <td align="center">140</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)</td> <td>CVP Nuance ASR and TTS</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Nuance Recognizer 9 and V</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Nuance Vocalizer - 1 YR M</td> <td align="center">200</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Buyer Accept. of SolutionsF</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Nuance License Certificate</td> <td align="center">1</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 2. Componentes de otros fabricantes</p> <p>El Instituto requiere que los componentes de la Tabla 2 Componentes de otros fabricantes, cuenten con Soporte con el Fabricante correspondiente que permita como mínimo lo siguiente:</p> <p>a) Aperturas/seguimiento de casos y/o reportes con el Fabricante. b) Herramientas de autoayuda en línea. c) Descargas de Software y actualizaciones mayores y/o menores. d) Actualizaciones de mantenimiento y parches de seguridad.</p>	Cons.	Descripción	Componente	Cantidad	1	Licencia de CALABRIO (audio y video)	AQM W/Logger	140			Search & play W/Logger.	140	2	Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)	CVP Nuance ASR and TTS	1			Nuance Recognizer 9 and V	1			Nuance Vocalizer - 1 YR M	200			Buyer Accept. of SolutionsF	1			Nuance License Certificate	1		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		Foja 005 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas	
Cons.	Descripción	Componente	Cantidad																																		
1	Licencia de CALABRIO (audio y video)	AQM W/Logger	140																																		
		Search & play W/Logger.	140																																		
2	Licencias de TTS NUANCE (Text to Speech)	CVP Nuance ASR and TTS	1																																		
		Nuance Recognizer 9 and V	1																																		
		Nuance Vocalizer - 1 YR M	200																																		
		Buyer Accept. of SolutionsF	1																																		
		Nuance License Certificate	1																																		
<p>El Instituto requiere que el Soporte con el Fabricante proporcione el servicio de soporte bajo los siguientes niveles de servicio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Soporte Técnico</th> <th>Días y horario de Atención y Solución</th> <th>Tiempo máximo de Respuesta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">7x24</td> <td>Lunes a domingo, las 24 horas del día</td> <td>Atención a la primera llamada y/o correo</td> </tr> </tbody> </table>	Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta	7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		"Fojas 005 y 006 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas"																											
Soporte Técnico	Días y horario de Atención y Solución	Tiempo máximo de Respuesta																																			
7x24	Lunes a domingo, las 24 horas del día	Atención a la primera llamada y/o correo																																			

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: UNINET, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico			Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal																											
<p>4.3 Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0</p> <p>El proveedor debe realizar la activación de la suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo, con una vigencia de 1 año a partir de su activación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suscripción para 250 agentes, con base en el tipo de licencias perpetuas definidas en la Tabla 3. Software CISCO del Anexo Técnico Acceso al Technical Assistance Center (TAC) de Cisco Soporte técnico para las suscripciones FLEX CC y FLEX 3.0 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cons.</th> <th>Componente</th> <th>Modelo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>A-FLEX-CC</td> <td>Flex Contact Center</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>SVS-FLEX-SUPT-ENH</td> <td>Enhanced Support for Flex Plan</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-PJPPC</td> <td>Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent</td> </tr> <tr> <td>200</td> <td>A-FLEX-PJIVR</td> <td>Flex CC On-Premises CVP IVR Port</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>A-FLEX-3</td> <td>Collaboration Flex Plan 3.0</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-NUPLE</td> <td>NU On-Premises Calling Enhanced</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-EXPWY-DSK-S</td> <td>Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)</td> </tr> <tr> <td>250</td> <td>A-FLEX-P-UCXN</td> <td>Unity Connection Smart License (1)</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO</p>			Cons.	Componente	Modelo	1	A-FLEX-CC	Flex Contact Center	1	SVS-FLEX-SUPT-ENH	Enhanced Support for Flex Plan	250	A-FLEX-PJPPC	Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent	200	A-FLEX-PJIVR	Flex CC On-Premises CVP IVR Port	1	A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0	250	A-FLEX-NUPLE	NU On-Premises Calling Enhanced	250	A-FLEX-EXPWY-DSK-S	Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)	250	A-FLEX-P-UCXN	Unity Connection Smart License (1)	<p>Conforme a la junta de aclaraciones, se puede ofertar un servicio del fabricante que incluya el nivel de servicio equivalente o superior al solicitado en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO.</p>	<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>		<p>"Fojas 006 y 007 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas"</p>	
Cons.	Componente	Modelo																																
1	A-FLEX-CC	Flex Contact Center																																
1	SVS-FLEX-SUPT-ENH	Enhanced Support for Flex Plan																																
250	A-FLEX-PJPPC	Flex CC On-Premises PCCE Premium Concurrent Agent																																
200	A-FLEX-PJIVR	Flex CC On-Premises CVP IVR Port																																
1	A-FLEX-3	Collaboration Flex Plan 3.0																																
250	A-FLEX-NUPLE	NU On-Premises Calling Enhanced																																
250	A-FLEX-EXPWY-DSK-S	Expressway Deskphone Registration - Smart Licensing (1)																																
250	A-FLEX-P-UCXN	Unity Connection Smart License (1)																																
<p>5 Plazos para la Renovación de Soporte y Activación de las Suscripciones.</p> <p>"El Proveedor" debe activar la póliza de soporte dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de fallo para cada uno de los componentes señalados en la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO y Tabla 2. Componentes de otros fabricantes. "El Proveedor" debe proporcionar el servicio de soporte con vigencia de 1 año a partir de la activación de las pólizas.</p> <p>"El Proveedor" debe activar las suscripciones FLEX CC y FLEX 3.0 señaladas en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO, dentro de los 10 hábiles contados a partir de la fecha de notificación del fallo. "El Proveedor" debe considerar que las suscripciones tengan vigencia de 1 año a partir de la fecha de su activación.</p>				<p>Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas</p>		<p>Foja 008 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas</p>																												
<p>7 Documentación de activación de suscripción y soporte técnico</p> <p>"El Proveedor" debe entregar, en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura y Tecnología Aplicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, Piso 4, Colonia Las Águilas, C.P. 01710, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, lo siguiente:</p> <p>Se debe entregar en un plazo no mayor a 10 días hábiles posteriores a la notificación de fallo, especificando los componentes señalados en la Tabla 1. Componentes Hardware CISCO y Tabla 2. Componentes de otros fabricantes y de las suscripciones mencionadas en la Tabla 4. Requerimiento de suscripción CISCO se encuentran activas por el periodo solicitado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			No.	Documento																														
No.	Documento																																	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N°. LP-INE-034/2022
Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0
EVALUACIÓN TÉCNICA

Fecha: 09 de agosto de 2022

Nombre del licitante: UNINET, S.A. DE C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
1 Constancia del fabricante Cisco Systems que ampare la activación de las Suscripciones a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los componentes, cantidad, vigencia. La constancia de la suscripción con el fabricante deberá especificar la cobertura de todos los componentes, así como los niveles de servicio. La constancia puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante, así como el listado de suscripciones.					
2 Constancia del fabricante Cisco Systems correspondiente a la contratación del Soporte Smart Net Total Care a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los números de serie de los equipos. La constancia de contratación de Soporte Smart Net Total Care con el fabricante deberá especificar la cobertura de todos los equipos, así como los niveles de servicio, la fecha de inicio y fin de la misma. La constancia puede ser emitida por la representación en México del fabricante Cisco Systems, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante, así como el listado de equipo.		Si cumple en cuanto a las especificaciones técnicas		"Fojas 009 y 010 del ANEXO 1 Especificaciones Técnicas"	
3 Manual en el cual se explique el procedimiento para la solicitud y prestación del servicio Soporte Smart Net Total Care, así como para la asistencia y asesoría técnica vía telefónica, indicando los números telefónicos para el reporte de fallas (TAC), nombres y/o áreas de contacto, así como el procedimiento de escalación correspondiente (incluyendo nombres, cuentas de correo electrónico, teléfonos y puesto de los contactos), para seguimiento del reporte y/o caso.					
4 Constancias de los fabricantes Nuance y Calabrio correspondiente a la contratación de Soporte a nombre del "Instituto Nacional Electoral" en la cual se incluyan los números de parte correspondiente al soporte contratado. La constancia de contratación del soporte con el fabricante deberá especificar la cobertura de todas las licencias mencionadas en la Tabla 2. Componentes de otros fabricantes, así como la fecha de inicio y fin del mismo. Las constancias pueden ser emitidas por la representación en México del fabricante Nuance y Calabrio, dirigida a "El Proveedor" del servicio, en la cual se incluya el número de contrato con el fabricante y lo que incluye el soporte.					
5 Carta firmada por el representante legal, que describa el soporte de todos los equipos y licencias descritas en el presente anexo, se deberá de incluir en el manifiesto las suscripciones, el número de serie de los equipos, cantidad y números de parte; así como vigencia o periodo del soporte solicitado.					
6 Procedimiento para la generación de casos de cada Fabricante involucrado (Calabrio y Nuance) en la que se describa la escalación correspondiente para seguimiento del reporte y/o caso, niveles de servicio, así como los datos de contacto (nombres, cuentas de correo electrónico, teléfonos y puesto).					
7 La dirección URL del Portal Web de los fabricantes (Cisco, Calabrio y Nuance) para descarga de actualizaciones de software y documentación de soporte, en el cual se pueda acceder con la cuenta licenciasdta.derfe@ine.mx del "Instituto" hasta la conclusión de las suscripciones y soporte solicitado.					
Tabla 5. Entregables					

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Lic. Ixchel Aguirre Romero
Supervisora de Servicios de Centro de Contacto

Revisó

Ing. María Fernanda Gutiérrez Sánchez
Supervisora de Almacenamiento de Datos

Autorizó

Lic. Raúl Cardiel Cortes
Director de Infraestructura y Tecnología Aplicada

Documento firmado por: CN=AGUIRRE ROMERO IXCHEL

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026574 **Sello digital del documento original:** eTJlcyMR5jqZO2Dxv0n5nGukvuiqSRrKojaZ1YYc83s=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=GUTIERREZ SANCHEZ MARIA FERNANDA

RFC: Unknown RFC **Certificado:** 0000000000000026512 **Sello digital del documento original:** +10WuCw6M1LbCdUO7mqfaiF1VSAjhxzl7tKumtifiI=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\, Piso 1\, Col. Jardines del Pedregal,CN=Notaria Electronica del Instituto Nacional Electoral,OU=Direccion Ejecutiva de Administracion,O=Instituto Nacional

Documento firmado por: CN=CARDIEL CORTES RAUL

RFC: UniqueIdentifier=#030E0043414352383131323239344232 **Certificado:** 0000000000000015796 **Sello digital del documento original:**

z13Ji/Bo9/fchvxTHQryBz2lqTs1g+s7HN+ySq11xb4=

Sello digital de Tiempo: Autoridad: tificado=4: L=Alvaro Obregon,ST=Ciudad de Mexico,C=MX,PostalCode=01900,STREET=Periferico Sur No. 4124\, Torre Zafiro II\,

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada para la **partida única**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación de los precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**. -----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANEXO 3

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-034/2022

"Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0"

Análisis de Precios de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente

15 de agosto de 2022

Concepto	Descripción del producto	Vigencia	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.	UNINET, S.A. DE C.V.	Precio aceptable Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Precio Unitario en USD antes de IVA) + 10%
			Precio Unitario en USD antes de IVA	Precio Unitario en USD antes de IVA	Precio Unitario en USD antes de IVA	
1	Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 52,030.7576	USD 58,928.9200	USD 38,371.0168	USD 54,754.5879
	Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 90,673.8058	USD 147,885.7200	USD 162,431.4421	USD 147,030.0216
	Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0	1 año	USD 246,528.6056	USD 194,569.6800	USD 239,368.4211	USD 249,504.4591
Subtotal			USD 389,233.1690	USD 401,384.3200	USD 440,170.8800	
			IVA	USD 62,277.3070	USD 64,221.4912	USD 70,427.3408
			Total	USD 451,510.4760	USD 465,605.8112	USD 510,598.2208
			Precio aceptable	Precio aceptable	Precio aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente (Subtotal antes de I.V.A.)	USD 410,262.7897
Precio aceptable (Promedio de las ofertas presentadas que cumplen técnicamente +10%) (Subtotal antes de I.V.A.)	USD 451,289.0686

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

I. El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por las Áreas compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inaceptable para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del diez por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio no es aceptable, los responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

III. Cuando se consideren como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se utilice el criterio de evaluación binario y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se utilice el criterio de evaluación por puntos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se obtendrá de la siguiente manera:

- Se sumarán todos los precios ofertados en el proceso de licitación pública que se aceptaron técnicamente.
- El resultado de la suma señalada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
- El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANEXO 4

Análisis de Precios Convenientes

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-034/2022

"Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0"
Análisis de Precios Convenientes

15 de agosto de 2022

Concepto	Descripción del producto	Vigencia	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.	UNINET, S.A. DE C.V.
			Precio Unitario en USD antes de IVA	Precio Unitario en USD antes de IVA	Precio Unitario en USD antes de IVA
1	Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 52,030.7576	USD 58,928.9200	USD 38,371.0168
	Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 90,673.8058	USD 147,885.7200	USD 162,431.4421
	Subscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0	1 año	USD 246,528.6056	USD 194,569.6800	USD 239,368.4211
Subtotal			USD 389,233.1690	USD 401,384.3200	USD 440,170.8800
			Precio preponderante	Precio preponderante	
			Precio conveniente	Precio conveniente	Precio conveniente

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	USD 395,308.7445
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes - 40 %)(Subtotal antes de I.V.A.)	USD 237,185.25

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se utilicen los criterios de evaluación de puntos y porcentajes y binario, el cálculo de los precios convenientes sólo se realizará cuando se utilice el criterio de evaluación binario y al efecto se atenderá lo siguiente:

IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo por las Áreas Compradoras cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XL del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.

Para calcular cuándo un precio es conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán la siguiente operación:

- Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas en una licitación pública, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña.
- De los precios preponderantes determinados, se obtendrá el promedio de los mismos. En el caso de advertirse la existencia de dos o más grupos de precios preponderantes, se deberá tomar el promedio de los dos que contengan los precios más bajos.
- Al promedio señalado en la fracción anterior se le restará el porcentaje del cuarenta por ciento, y
- Los precios cuyo monto sea igual o superior al obtenido de la operación realizada conforme a este apartado serán considerados precios convenientes.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANEXO 5

Evaluación Económica **(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-034/2022

"Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0"

Evaluación Económica

15 de agosto de 2022

Concepto	Descripción del producto	Vigencia	Hola Innovación, S.A. de C.V.	Evoluciona Comunicaciones, S.A. de C.V.	UNINET, S.A. DE C.V.
			Precio Unitario en USD antes de IVA	Precio Unitario en USD antes de IVA	Precio Unitario en USD antes de IVA
1	Renovación de Soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 52,030.7576	USD 58,928.9200	USD 38,371.0168
	Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	USD 90,673.8058	USD 147,885.7200	USD 162,431.4421
	Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0	1 año	USD 246,528.6056	USD 194,569.6800	USD 239,368.4211
Subtotal			USD 389,233.1690	USD 401,384.3200	USD 440,170.8800
IVA			USD 62,277.3070	USD 64,221.4912	USD 70,427.3408
Total			USD 451,510.4760	USD 465,605.8112	USD 510,598.2208

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumple con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones	Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero Director de Recursos Materiales y Servicios
El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.	El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.
Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.	

FIRMADO POR: RODRIGUEZ SANCHEZ ARY EDGAR
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374118
HASH:
CE5933D74DFF9A5FC97852141714EF15D9FDCA2E8DBBF0
EA304051DE57485A53

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374118
HASH:
CE5933D74DFF9A5FC97852141714EF15D9FDCA2E8DBBF0
EA304051DE57485A53

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374118
HASH:
CE5933D74DFF9A5FC97852141714EF15D9FDCA2E8DBBF0
EA304051DE57485A53

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1374118
HASH:
CE5933D74DFF9A5FC97852141714EF15D9FDCA2E8DBBF0
EA304051DE57485A53

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-034/2022, CONVOCADA PARA LA “RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO PARA LOS COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE CONTACTO Y CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO CISCO COLLABORATION FLEX CC Y FLEX 3.0”

ANEXO 6

Oferta Económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado

“Renovación de soporte técnico para los componentes de la plataforma del Centro de Contacto y Contratación de Suscripción al Servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0”

Ciudad de México a 21 de julio de 2022

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

ANEXO 7
OFERTA ECONÓMICA

Concepto	Descripción del producto	Vigencia	Precio Unitario en USD antes de IVA
1	Renovación de soporte para componentes Cisco para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	\$ 52,030.7576
	Renovación de Soporte para componentes de otros fabricantes para la Plataforma del Centro de Contacto	1 año	\$ 90,673.8058
	Suscripción al servicio Cisco Collaboration Flex CC y Flex 3.0	1 año	\$ 246,528.6056
Subtotal			\$ 389,233.1690
IVA			\$ 62,277.3070
TOTAL			\$ 451,510.4760

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal), con letra:

Trescientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Treinta y Tres Dólares Americanos 1690/10000 USD
(Dólares americanos con cuatro decimales)

Los precios de la propuesta económica se presentan en dólares americanos, considerando cuatro decimales y desglosando el IVA.

Los precios de la propuesta económica se mantendrán fijos y vigentes durante el procedimiento de contratación y durante la vigencia del contrato, por lo que no podrán modificarse bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Atentamente

Miguel Trejo Méndez
Apoderado Legal
Hola Innovación, S.A. de C.V.